



Sheinbaum formaliza el retiro de iniciativa a la Ley del ISSSTE



La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, formalizó por escrito a la Cámara de Diputados, su solicitud de retirar la iniciativa a la Ley del ISSSTE.

En el documento que emitió la Secretaría de Gobernación, destacó que de conformidad con lo establecido en el artículo 71, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en relación con el artículo 77 del Reglamento de la Cámara de Diputados, solicito sea retirada la referida iniciativa.

En tanto, se envió al Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**.



Asimismo, explicaron que el pasado 7 de febrero del año en curso, se remitió la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste), en materia de fortalecimiento del financiamiento de la Institución.

Asimismo, en derecho a la vivienda para las personas trabajadoras al servicio del Estado, suscrita por la persona titular del Ejecutivo Federal.

https://24-horas.mx/mexico/politica/sheinbaum-formaliza-el-retiro-de-iniciativa-a-la-ley-del-issste/#google_vignette